

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE CAO – MES DE DICIEMBRE AÑO FISCAL 2024

En la localidad de Cartavio, siendo las diecisiete horas del día miércoles dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la “Casa de la Cultura” ubicada en la Av. San Francisco S/N de la localidad de Cartavio, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del distrito de Santiago de Cao Señor Economista **Felipe Santiago CERNA GARCIA** y, registrando su asistencia los integrantes: representante del Poder Judicial, **Licenciada Rosa Vanesa ESQUIVEL MIÑANO** Subprefecta Distrital, **SOB-PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO**, jefe de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO, **Dr. Agustín GUTIERREZ AZABACHE** representante del sector educación y el señor **Marco Antonio VILLANUEVA CARGUARAYCO** Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – PNP; contando con el quorum reglamentario, el Presidente dio inicio a la sexta sesión ordinaria correspondiente al año fiscal 2024.

1. Palabras del presidente del CODISEC Economista Felipe S. CERNA GARCIA.
2. Informes
3. Pedidos
4. Acuerdos

### 1. Intervención del señor economista Felipe Santiago CERNA GARCIA, presidente del CODISEC

Expresa su agradecimiento a los señores miembros del CODISEC presentes y reconoce su participación en las diferentes actividades realizadas durante el presente año 2024 que se va.

- Las fiestas navideñas y por fin de año, son mayormente fiestas familiares, pero es importante que tanto la policía nacional como el Serenazgo municipal permanezcan en alerta.

-Lamentablemente, por estas fechas se incrementan los locales clandestinos en la venta de bebidas alcohólicas en nuestro distrito. Exhorta se coordine con los encargados de Fiscalización Municipal el cumplimiento de las normas, en caso de incumplimiento se proceda al retiro de las licencias de funcionamiento. Solicita más control.

-Actualmente se tiene controlado el tema de la seguridad salvo casos fortuitos de hurtos a los domicilios, pero que la policía y el Serenazgo Municipal, están trabajando este tema.

-Refiere que, para afrontar las acciones de prevención en este mes de diciembre, donde se celebran las fiestas navideñas y año nuevo, se ha destinado dos vehículos más, que fortalecerán el Patrullaje Integrado. En total son cuatro unidades vehiculares

-La realidad de la logística policial explica el alcalde, se traduce en las palabras expresadas por los altos jefes policiales: No hay repuestos, No hay unidades móviles, pero existe el compromiso del presidente regional César ACUÑA PERALTA, de otorgar una camioneta nueva para la comisaría policial de Cartavio. Solo nos queda esperar.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SANTIAGO DE CAO

Econ. **Felipe Santiago Cerna García**  
PRESIDENTE

Lic. **Rosa V. Esquivel Miñano**  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR

Dr. **Agustín H. Gutiérrez Azabache**  
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

Coordinador Distrital  
J. J. M.  
MANO P. Villanueva C.

SA - 30893793  
LUIS M. DE LA CRUZ ALFARO  
SB PNP

-Damos gracias a Dios y al trabajo policial por la tranquilidad reinante en nuestro distrito, muy diferente a la realidad de otros distritos como Casa Grande, Paiján y Chicama, donde se presenta actos delincuenciales como muerte por sicariato, robo agravado mediante la modalidad de asaltos con armas de fuego, así como, a los buses interprovinciales que prestan servicio de transporte público.

## 2. INFORMES

**2.1 Intervención de la Subprefecto distrital Licenciada Rosa Vanesa ESQUIVEL MIÑANO**, quien refiere que, está pendiente la mesa de trabajo con los funcionarios municipales, responsables de fiscalización municipal en la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao. Solicita que se realice a inicios del año siguiente, porque que estamos en fiestas navideñas y existe un gran movimiento comercial que requiere la atención de los funcionarios municipales. Precisa la urgencia e importancia de esta reunión pendiente.

### **2.2 Víctor ESTACIO INFANTES, Secretario Técnico del CODISEC-SANTIAGO DE CAO.**

Con el saludo correspondiente a los señores miembros del CODISEC, procede a informar que, a finales del año 2023, se aprobó el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027, aprobándose la matriz de actividades estratégicas como parte de dicho plan.

- Señala que, la Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana actual, contiene acciones estratégicas que NO se ajustan a la realidad situacional de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, considerando que es necesario la ACTUALIZACION de la matriz de actividades para el año 2025-2027.
- La actualización comprenderá eliminar y/o adicionar acciones estratégicas de la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2025-2027.
- Luego se alcanza a los miembros presentes la propuesta de ACTUALIZACION de la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2025-2027 del distrito de Santiago de Cao.

Una vez leído y revisado la propuesta de actualización de la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de correspondiente al año 2025 - 2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC aprueban, por unanimidad validar la propuesta de Actualización de la MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Cao, el cual deberá ser remitido a la Secretaría Técnica del COPROSEC ASCOPE, para OPINION TECNICA favorable o con observaciones, para luego ser elevado al Concejo Municipal distrital, para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Cerna García  
PRESIDENTE

COORD. DISTRITAL  
J.J. V.V. Villanueva C.

Lic. Rosa V. Esquivel Miñano  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR

SA - 30893793  
LUIS M. DE LA CRUZ ALPARO  
GB PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SANTIAGO DE CAO

Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache  
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN